



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

EL PERÚ PRIMERO

# CATASTRO RURAL

DIRECCIÓN GENERAL DE SANEAMIENTO DE LA  
PROPIEDAD AGRARIA Y CATASTRO RURAL

video.com

# CONTEXTO NACIONAL



GOBIERNOS  
REGIONALES

MINAGRI  
DIGESPACR

✓ PREDIOS  
RURALES  
INDIVIDUALES

✓ COMUNIDADE  
S CAMPESINAS

✓ COMUNIDADES  
NATIVAS

✓ TIERRAS ERIAZAS  
CON APTITUD  
AGROPECUARIA

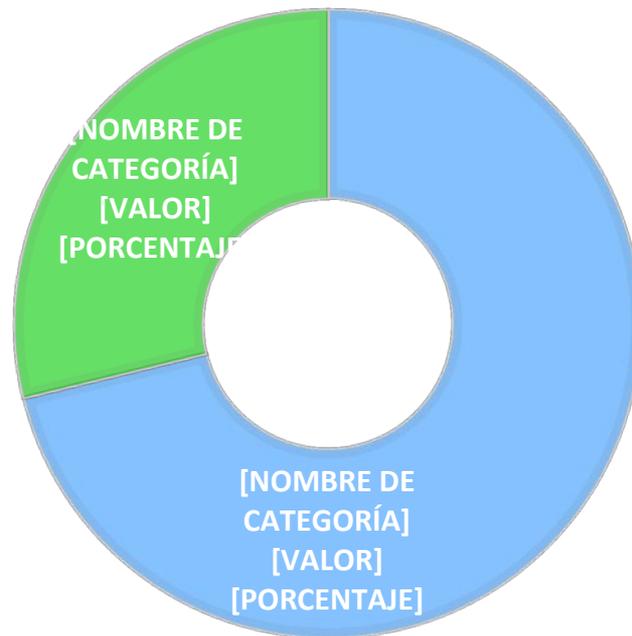
# BRECHA CATASTRO RURAL



PERÚ  
Ministerio  
de Agricultura y Riego

■ Predios Rurales con Catastro   ■ Brecha

Total : 3'803,864



Fuente: CENAGRO 2012, Datos DIGESPACR 2020, Estudio de Factibilidad PTRT 2014.

# BRECHA ACTUALIZACION CATASTRO RURAL

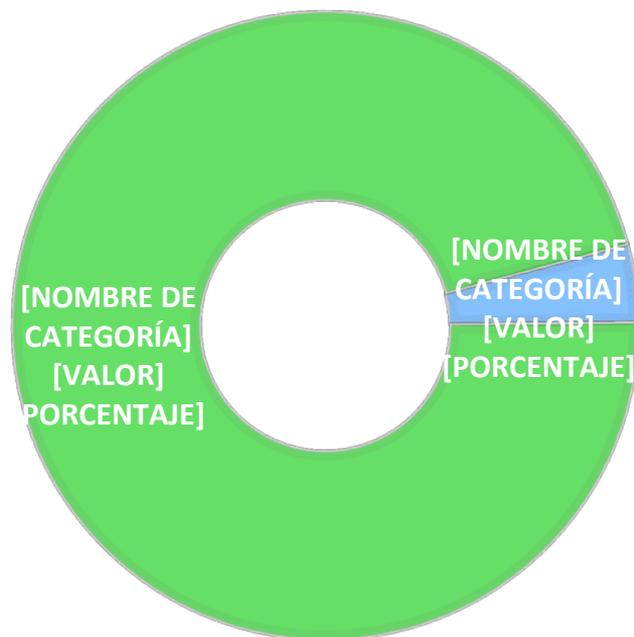


PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

■ Predios Rurales con Catastro ■ Brecha

Total : 3'803,864



Fuente: CENAGRO 2012, Datos DIGESPACR 2020, Estudio de Factibilidad PTRT 2014.

# CONSOLIDAR EL CATASTRO

## ¿Que implica?

- **Capacidad Financiera:** Superar restricciones presupuestales
- **Capacidad Institucional:** Lograr una plena articulación
- **Capacidad Tecnica:** Un alto nivel de especialización



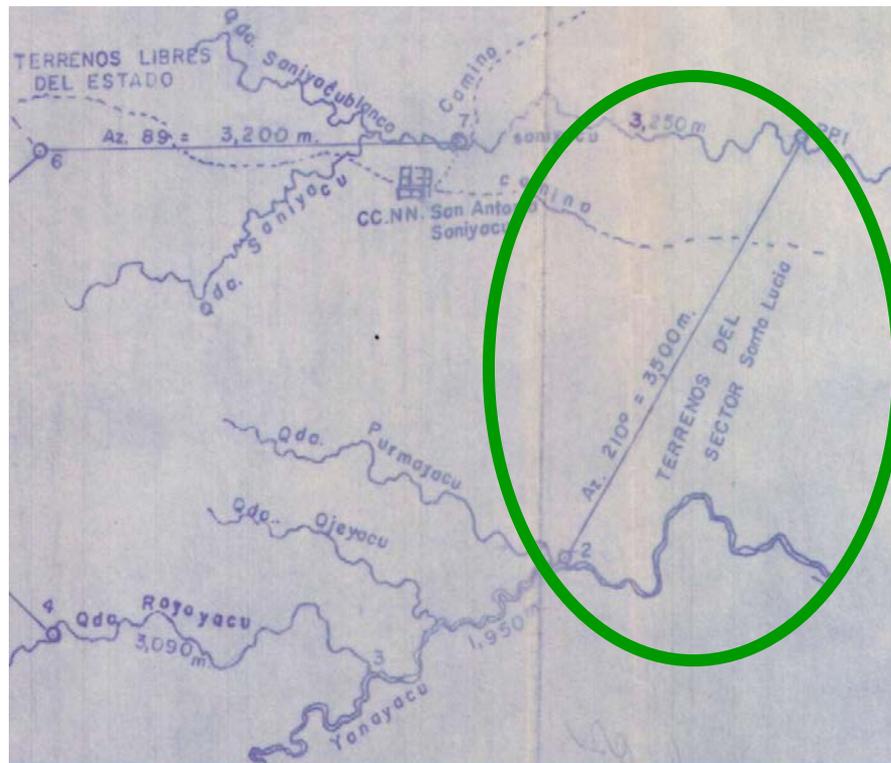


# EI DESAFIO: GESTIONAR LAS DISCREPANCIAS CATASTRALES

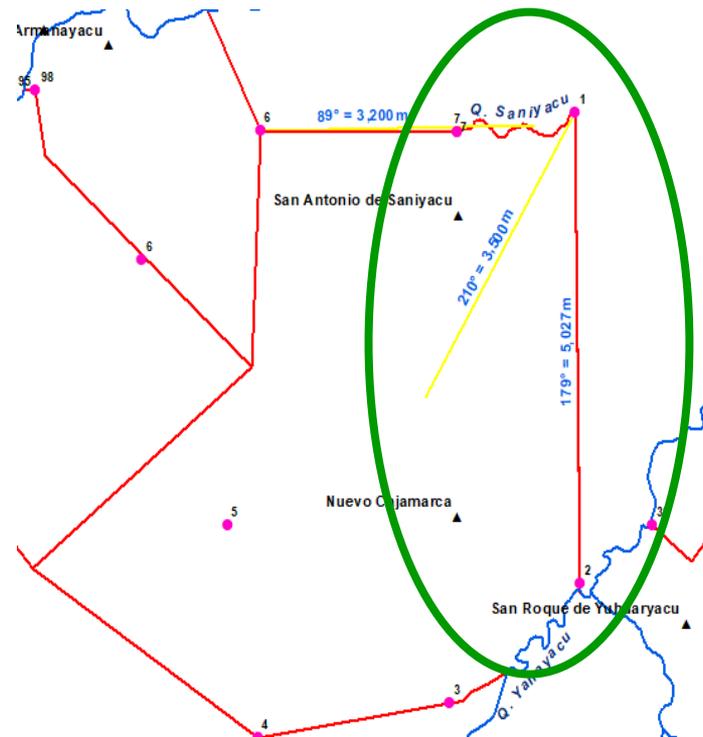


- Descripciones literales
- Croquis
- Planos sin coordenadas
- Planos con coordenadas bajo diferentes sistemas de proyección (PSAD 56 / WGS 84)

La información gráfica contenida en archivos registrales es de muy variada calidad y de diversos fines de catastro.



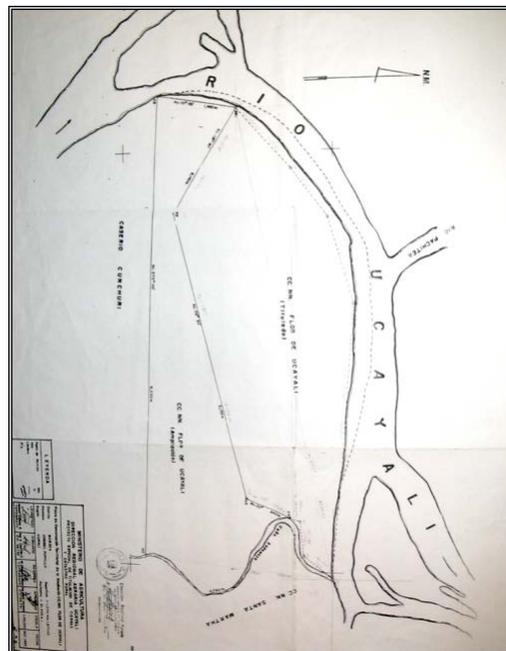
Plano Inscrito



Plano georeferenciado en campo

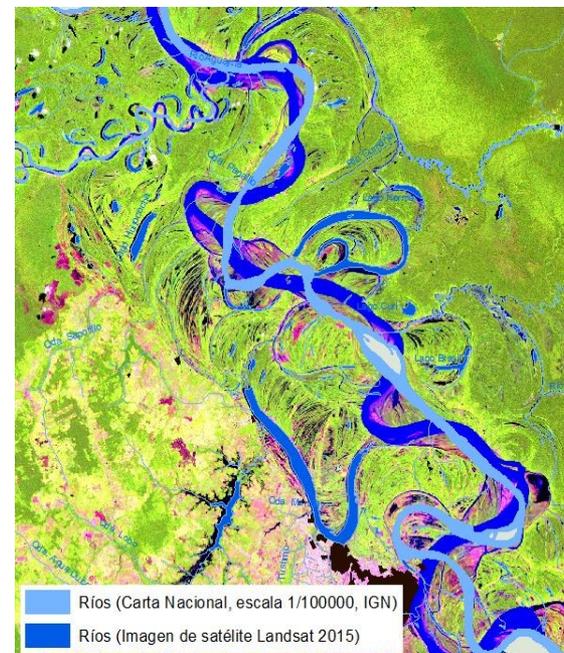
# ASPECTOS TÉCNICO CATASTRALES

Plano Inscrito tomando como referencia el Río Ucayali



- Títulos inscritos en SUNARP que no constan en el Gobierno Regional, que no cuentan con polígono.
- Predios con título emitido por PETT/COFOPRI/GORE sin georreferenciar.
- Catastro y georreferenciación de Predios obtenida en campo por GORE discrepa con información registral.

Curso del Río Ucayali desde imágenes de satélite de distintas épocas y resoluciones



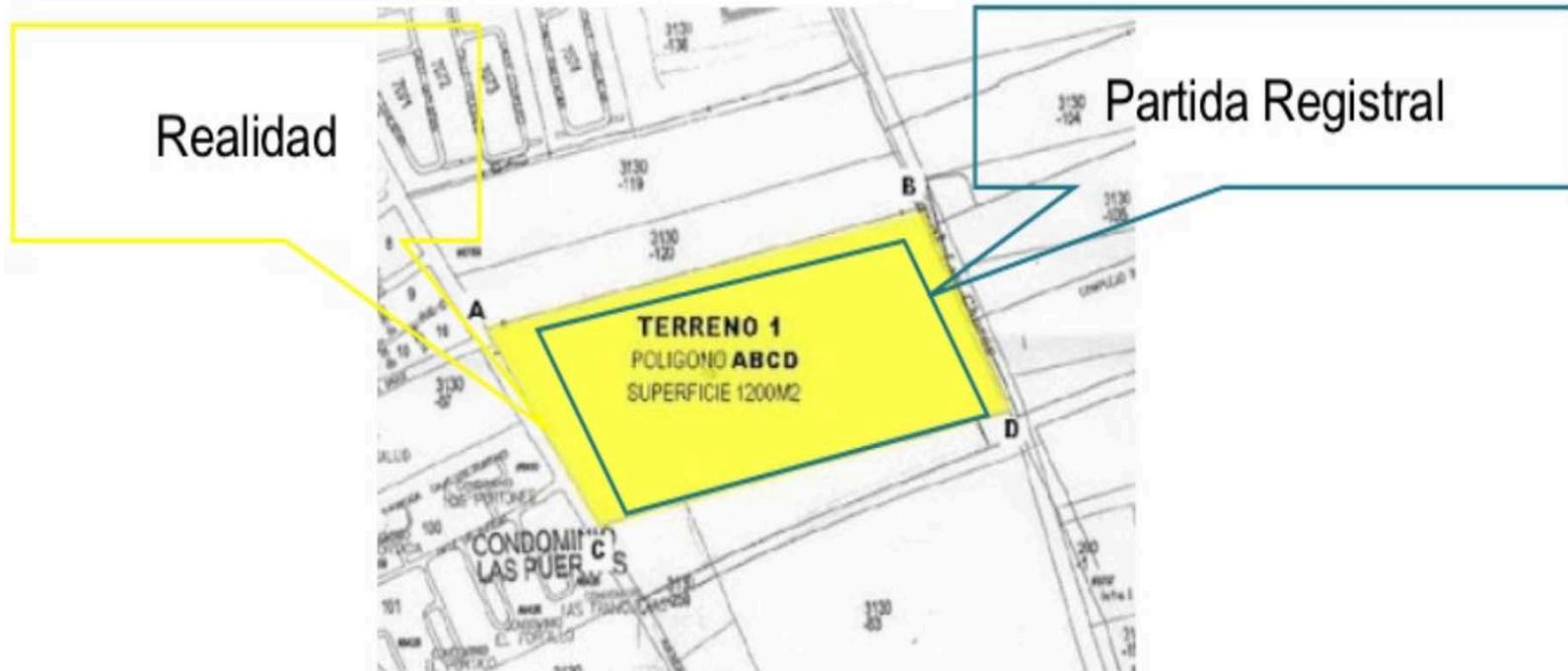
# PROBLEMAS EN LA IDENTIFICACIÓN DE PREDIOS

1. Discrepancias por:
  - Duplicidades
  - Superposición de derechos

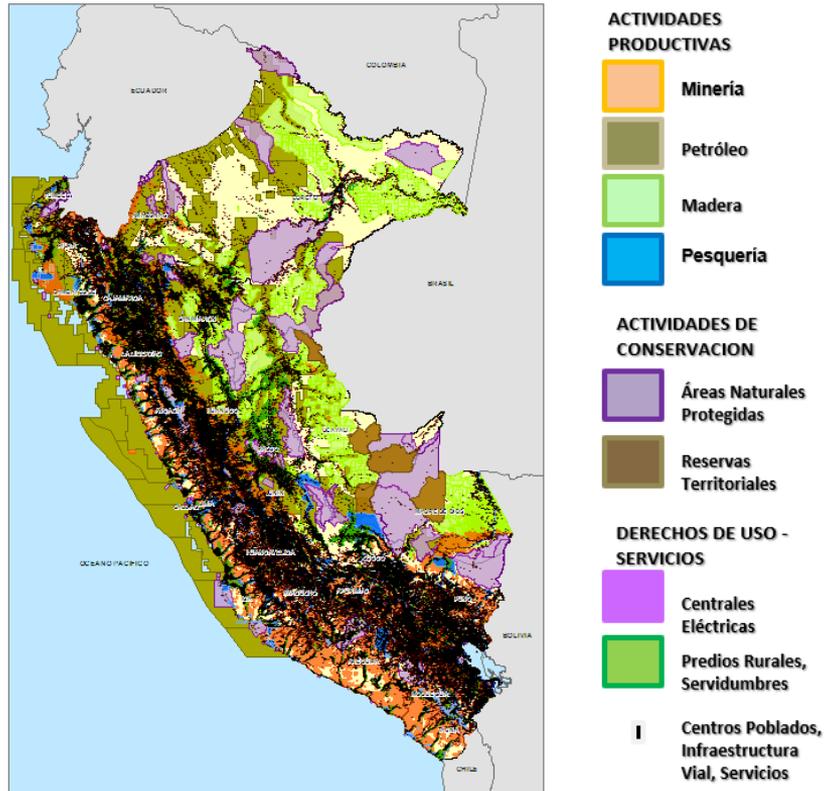
2. Generadas por la tecnología de linderaje de predios y de áreas limitantes de derecho



# CATASTRO VS. BASE GRÁFICA



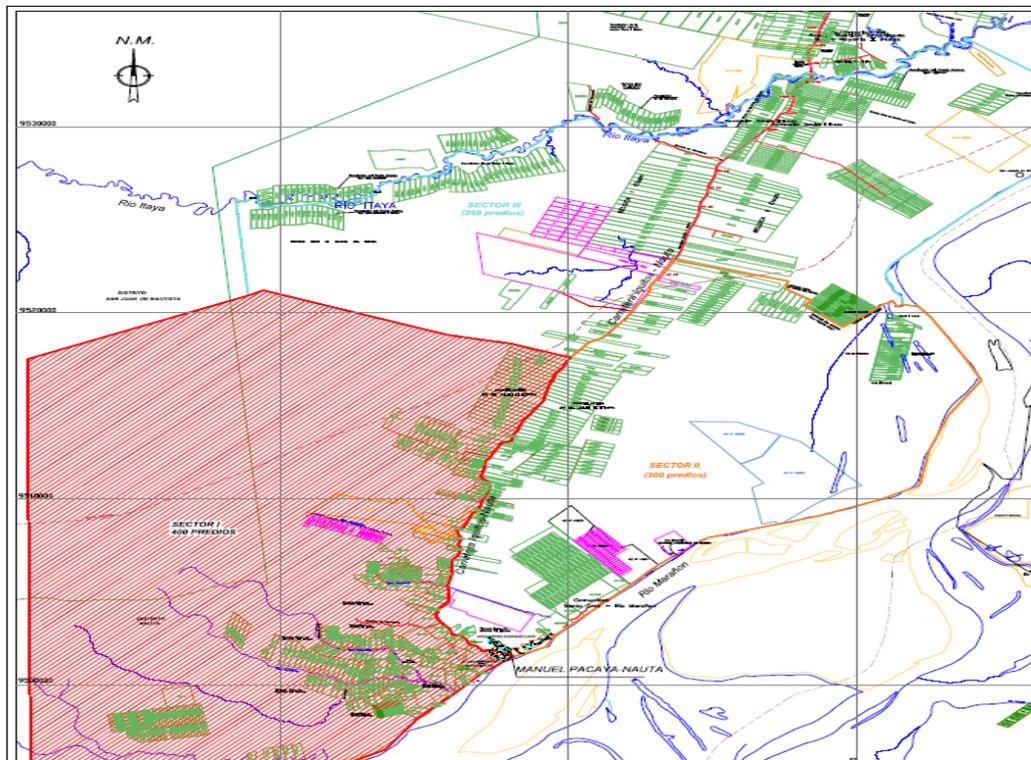
# ¿QUÉ EVIDENCIA LA SUPERPOSICIÓN DE BASES CATASTRALES?



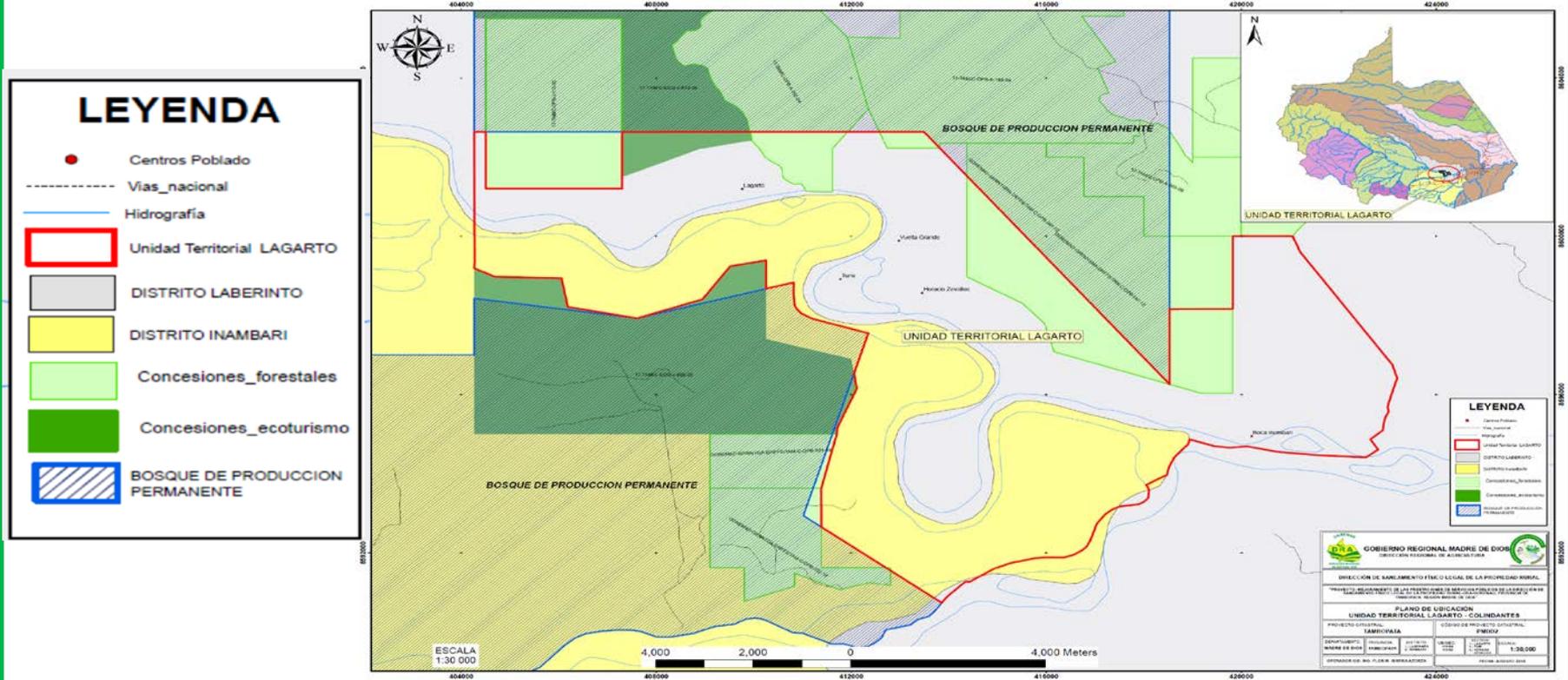
En el territorio coinciden las diversas finalidades del catastro.

No obstante se requiere dejar de forzar un único estándar bajo un sesgo urbano, requiriéndose de una adecuada capacidad de conducción y gestión multinivel, reconociendo los diversos fines, necesidades y capacidades en términos financieros y técnicos de cada entidad

# LA HERRRAMIENTA: SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA



# LA HERRRAMIENTA: SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA



# ¿CÓMO SE ABORDAN LAS DISCREPANCIAS CATASTRALES RURALES?

## LEGALMENTE

Con normas y lineamientos que permiten la rectificación y adecuación predios

## TÉCNICAMENTE

Mediante estándares y herramientas de intercambio de datos, interoperabilidad, SIG

## INSTITUCIONALMENTE

MUNICIPIOS – COFOPRI

INGEMMET

MINAGRI

MINAM - SERNANP

SERFOR

MTC

CULTURA

MINEM

ANA

CENEPRED



## ¿QUÉ ES CATASTRO RURAL?

Es una herramienta para la  
planificación y gestión territorial



# HACIA UN ENFOQUE INTEROPERABLE Y MULTIPROPÓSITO

Con la implementación de un catastro rural multipropósito obtendremos información al día sobre los predios rurales, desde los tipos de cultivo, riego, nivel de productividad, capacidad de uso del suelo, accesibilidad entre aspectos que promuevan la inversión y articular mercados.

El catastro rural tendrá un sistema de información accesible, articulado, e interoperable, con tecnología y estándares de calidad que le permitirá al Estado, elaborar mejores políticas públicas a fin de focalizar las intervenciones a nivel nacional.

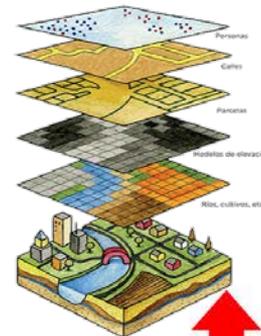


# ¿QUE LOGRAMOS CON EL CASTATRO RURAL?

## Seguridad jurídica



## Para los ciudadanos



Tierras rurales inscritas



Sistema geodésico con fines catastrales



Mejor conocimiento del territorio



Cartografía catastral



Información cartográfica con tecnología digital

# BENEFICIOS PARA EL SECTOR AGRARIO

## BENEFICIOS

-Incorporación al Padrón Agrario.

- ✓ Acceso al crédito y articulación a mercados.
- ✓ - Acceso a programas de desarrollo productivo y social del Estado.
- ✓ - Reducción de conflictos al esclarecerse y definirse la formalización y saneamiento en el territorio.
- ✓ - Recaudación de tributos con los segundos actos y procedimientos administrativos, Gores y Municipalidades.
- ✓ - Proteger y preservar los ecosistemas.
- ✓ - Reducción de la incidencia de tráfico y especulación de tierras.
- ✓ - Incremento de ingresos familiares al realizar prácticas agropecuarias sostenibles.
- ✓ - Modernización de los servicios de catastro para la propiedad agraria.
- ✓ El catastro constituye la herramienta técnica más potente para el ordenamiento territorial y desarrollo del ámbito rural y diseño de políticas públicas a nivel nacional.



# PROPIEDAD AGRARIA EN EL PERU

GRACIAS

HELEN FIGUEROA VILLARREAL

clideo.com